

ENSAYO

¿Podemos hablar de normalidad en psicoanálisis? Un abordaje desde el punto de vista de la obra de Otto Kernberg

Juan Pablo Ortiz Londoño²⁵

Introducción

Cuentan que, a mitad del siglo pasado, uno de los últimos discípulos directos de Freud, Roy Grinker, decidió centrarse en la tarea de investigar acerca de qué es la salud mental. El mismo Freud había escrito realmente muy poco al respecto. Tanto el fundador del psicoanálisis como sus discípulos veían la noción de neurosis como algo muy estrechamente relacionado con el hecho de ser humano, es decir, todos de una u otra manera éramos más o menos neuróticos.

Entonces, Grinker decidió investigar al respecto. Aplicó en un colegio (*college*) test psicológicos a 343 personas, todos hombres y luego seleccionó a 65 personas quienes puntuaban dentro de los rangos considerados como normales. En un seguimiento a dos años el investigador entrevistó a este grupo repetidamente. El investigador anotó que eran jóvenes comprometidos en sus comunidades, la iglesia y quienes decían

²⁵Psicoanalista en Formación del Instituto IDEAL de la Asociación Psicoanalítica Colombiana.

tener muy poca incertidumbre hacia el futuro. Estos muchachos provenían de hogares acomodados, presentaban coeficientes intelectuales levemente por encima del promedio y no reportaban conflictos significativos con sus familias. Sin embargo, notó algo que le llamó la atención. Solo en casos puntuales y escasos estos jóvenes presentaban rasgos de liderazgo, nunca tuvieron problemas con figuras de autoridad, incluso decían que debían seguir las reglas, aunque pudieran ser estas injustas. Estos sujetos fueron descritos por el investigador como sumisos a la autoridad. De hecho, Grinker los denominó "*homoclités*" un término en latín para referirse a aquellas personas que siguen las reglas (Ghaemi, 2011). Ser normal es ser un *homoclite*, fue la conclusión a la que llegó Grinker.

Los hallazgos anteriores resultan interesantes a la hora de discutir acerca de la noción de salud mental o normalidad. Los científicos en su quehacer diario trabajan sobre supuestos, es decir dan por sentado ciertas nociones acerca de la realidad, el método con el cual trabajan o conceptos nucleares de su disciplina. Más que dedicarse a cuestionar los supuestos, trabajan con ellos. Hacerlo así es apenas lógico e importante porque permite el rápido avance y la concentración de esfuerzos en el desarrollo del paradigma vigente. Esto es lo que Kuhn denomina el desarrollo de la ciencia normal (Kuhn, 1962). Me parece importante trabajar sobre estos supuestos, sobre todo en psicoanálisis, dónde conviven escuelas que, si bien están de acuerdo en cuestiones fundamentales, como por ejemplo la existencia del inconsciente, parten de supuestos distintos a la hora de abordar temas como lo normal vs. lo patológico, la realidad vs. la fantasía, etc.

Mi interés por centrar esta discusión en la obra de Otto Kernberg radica en que este autor trabaja en forma extensa y profunda sobre varias

psicopatologías como el trastorno narcisista, la perversión y el trastorno antisocial. En estas, el límite de lo estrictamente clínico se diluye con facilidad. Estas psicopatologías son de reciente conceptualización si las comparamos con entidades como la melancolía y la manía, de las cuales tenemos descripciones detalladas desde el periodo clásico griego. En especial, estas tres entidades trabajadas por Kernberg pueden fácilmente enmarcarse en discusiones sobre los juicios de valor. El psicoanálisis en su inicio pretendió ser una ciencia carente de estos juicios; sin embargo, hoy en día vemos que ni las ciencias “más puras” pueden librarse de dicha condición.

Trabajar entonces sobre lo que subyace al quehacer clínico nos permite tener una mejor comprensión de este, a la par nos permite un poco más de libertad para realizar crítica, entendiendo esto no solo una valoración en contra, sino también un ejercicio en donde se rescatan elementos valiosos y positivos. En este ensayo me centraré en el supuesto de la normalidad que subyace en algunas obras de Otto Kernberg, principalmente en la denominada: *Agresividad, narcisismo y autodestrucción en la relación terapéutica* (2004) y también en su obra escrita como coautor denominado: *Handbook dynamic psychotherapy for higher level personality pathology* (2007).

Lo normal y lo patológico

Si bien este conflicto está presente en todas las áreas de la medicina, en psiquiatría se vuelve más problemático ya que las influencias culturales, religiosas y políticas afectan de forma más directa a estas categorías. Desde la antigüedad se han conocido fundamentalmente cuatro entidades

nosológicas: manía, melancolía, letargia y frenesí (Ackaerknecht, 1962). Hoy el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM 5) puede tener más de 200 entidades psiquiátricas. ¿Cómo llegamos a esto? ¿Es el simple resultado de una ciencia que crece progresivamente con el tiempo? No necesariamente.

Lo normal y lo patológico también están estrechamente relacionados con los valores morales predominantes en cada época. Entidades como la discapacidad intelectual, el narcisismo o la sociopatía, si bien podrían ser vistos como problemas, no eran considerados en su naturaleza como enfermedades. Es con la aparición de la doctrina de la degeneración que el espectro de los “anormales” se amplió. Esta doctrina permitió la aparición de nuevas entidades diagnósticas como la cleptomanía, incluso entidades hoy en día controvertidas como la ninfomanía (Caponi, 2009).

Resulta importante observar cómo Kernberg deja implícitas ciertas concepciones que tiene acerca de la ciencia y su sistema nosológico. Por ejemplo, establece que:

Las inevitables discriminaciones ideológicas y culturas arraigadas en la teoría psicoanalítica han tendido a corregirse por sí mismas a lo largo del tiempo. Aun así, es aleccionador recordar que hace tan solo 100 años el psicoanálisis estaba completamente de acuerdo con una comunidad científica que consideraba que la masturbación era una peligrosa forma de psicopatología, y que la literatura agrupaba en el mismo lugar la homosexualidad y las perversiones sexuales. (Kernberg, 2004, p. 76)

Es decir, si bien reconoce los prejuicios en que el psicoanálisis ha caído como toda ciencia, también plantea que es una cuestión de tiempo llegar a cierto estado de “corrección”, mostrando entonces una noción lineal

de progreso de la empresa científica. Desde el postempirismo se ha sospechado de dicha postura. Por ejemplo, Kuhn plantea que la ciencia se desarrolla a través de unos paradigmas que son inconmensurables, es decir, no los podemos comparar y, por lo tanto, se pone en duda la noción de linealidad de la ciencia.

En otros apartes, Kernberg define qué es la sexualidad normal. Establece que esta tiene relación con algunos parámetros como el disfrute, integrar el sexo con lo emocional que implica estar en pareja, lo cual excluye una agresividad o una relación explotadora y también plantea como criterio la genitalidad (Kernberg, 2004). Se cuida de meterse en camisa de once varas cuando aclara los criterios en relación con diversas prácticas sexuales. Al respecto dice que:

Lo que estos criterios propuestos dejan de lado son los asuntos de exclusividad, de la duración de la relación, y del género del objeto sexual; porque probablemente es en estas áreas que un enfoque científico se encuentra particularmente vulnerable a la contaminación de las discriminaciones ideológicas y culturales. (Kernberg, 2004, p. 77)

Vemos entonces que no se quiere comprometer a decir que prácticas como la homosexualidad, la poligamia o el poliamor de nuestros tiempos son anormales, pero tampoco dice que se pueden determinar categóricamente como parte de la sexualidad normal. Me parece que da más pistas, cuando continuando con el mismo asunto dice que:

Hay buenas razones teóricas para considerar que una relación heterosexual estable es el resultado normal de los conflictos edípicos y de su resolución sublimada en la adultez. No obstante, los determinantes biológicos y la bisexualidad intrapsíquica primaria pueden influir

poderosamente sobre la elección del objeto y, bajo la influencia de factores culturales, quizá determine junto con estos los diferentes caminos a la elección del objeto en ambos géneros. (Kernberg, 2004, p. 77)

Observamos entonces que abre una puerta para que la homosexualidad no se considere de entrada como patológica, quedando otras prácticas sexuales diversas fuera de esta valoración.

¿Por qué para Kernberg es difícil asumir categóricamente que prácticas sexuales consideradas como no normadas pueden considerarse “normales” como sí habla de la relación heterosexual? Considero que esto tiene que ver con la valoración y el concepto de la sexualidad en la historia y sus relaciones con lo religioso. El origen de la perversión se asocia a la idea de pecado, ya que bajo esta noción Dios tenía la intención de que el sexo solo tuviera fines procreativos. Por lo tanto, cualquier práctica que se saliera de este mandato se consideraba perversa, como por ejemplo la masturbación, el sexo anal, el sexo oral, la zoofilia. Curiosamente el sexo homosexual entre dos mujeres no llamaba tanto la atención, ya que el juicio caía sobre las prácticas donde había semen derramado. Esto daba pie a diversas discusiones filosóficas como por ejemplo la que planteaba Tomás de Aquino respecto a la gravedad de estos pecados. Entre más se alejara del plan divino (la procreación) era más grave la conducta. Bajo este criterio, la violación por ejemplo no era tan grave como otras prácticas, ya que la primera podía llevar a la concepción (Palacios, 2018).

Me parece que el mandato divino relacionado con la procreación ha mutado en el mandato de la genitalidad en el psicoanálisis clásico y luego en el mandato de la relación objetal. Recuérdese que cuando la normalidad se relacionaba con el logro de la genitalidad, la homosexualidad, al

presentarse como una fijación en el desarrollo psicosexual, era presentada entonces como una patología. Desde el punto de vista de las relaciones objetales en la interpretación que hace Kernberg, la homosexualidad no sería de entrada una patología. Empero me parece que es un nuevo juicio de valor que deja por fuera diversas prácticas sexuales que no están normadas por una relación objetal "madura". Sin embargo, Kernberg es consciente de dicho problema cuando nos habla de no caer en la defensa contratransferencial del sexo normal. Establece que si el paciente se encuentra a gusto con su perversión dentro de un límite razonable (en cuanto amor y empleo), el analista no debería incitar al paciente a adoptar un patrón sexual diferente (Kernberg, 2004).

Con relación al narcisismo ocurre algo similar. Kernberg habla de una triada que implica amor patológico hacia sí mismo, amor patológico con el objeto y superyó patológico. El primer componente de la triada se expresaría con una necesidad de admiración, de sentimientos de grandiosidad alternándose con sentimientos de inferioridad. El segundo componente se expresaría a través de la envidia, el desinterés, la explotación y una dificultad que llega, la incapacidad de depender de los otros. El último elemento de la triada se expresa con un poco de valoración de los elementos éticos, estéticos o intelectuales, dificultades para asumir la crítica y una autoestima regulada más por la vergüenza que por la culpa. Ve en esta patología una dificultad en la forma como se desarrollan las relaciones de objeto, ya que en lugar de integrar aspectos tanto positivos como negativos tanto de los objetos como de sí mismo, esto está reprimido y disociado generando un sí mismo grandioso y presuntuoso y unos objetos dónde se depositan los aspectos negativos (Kernberg, 2004).

Vemos entonces que, como en la sexualidad, la normalidad depende de un desarrollo adecuado de las relaciones objetales. En esta misma vía piensa Jorge Tizón, pensando más en la sociopatía, cuando expone sus ideas sobre psicopatología y poder. A Tizón, quien basa su trabajo en la teoría de las relaciones objetales, se le hace difícil entender cómo personajes como Eichmann, Hitler y Pinochet no puedan considerarse como personas francamente patológicas, sino acaso como personalidades anormales. Piensa que esto tiene que ver con la tendencia de la medicina y la psiquiatría de parecer una disciplina empírica que no se compromete con juicios de valor.

Piensa que la psicopatología sí debería tener un fundamento el cual tomar como eje, este sería la defensa de la vida humana, ya que no habría nada más patológico que atentar frente a ella (Tizón, 2014). Tizón es más explícito que Kernberg al declararse partidario de un juicio de valor como un eje clasificador de la psicopatología. ¿Y cuál sería el problema de esto? ¿No estamos la mayoría de acuerdo que hay que defender valores como la vida? Creo que el problema no es tan sencillo.

Me parece que alguien que expone las dificultades de este enfoque es Heinz Kohut en su artículo que precisamente denomina los juicios de valor que rodean al narcisismo. En este trabajo hace observaciones epistemológicas interesantes, como que toda observación está medida de algún modo por elementos teóricos. Sin embargo, se centra en los problemas de los usos valorativos en el psicoanálisis de términos como narcisismo. Piensa que se ha tomado como un supuesto central en nuestra disciplina, como también en la psiquiatría, el hecho de que el desarrollo humano puede ser mejor evaluado si se observa su relación con los objetos.

Otro supuesto importante ha sido considerar la madurez como buena y la inmadurez como mala. Cree que esto puede estar relacionado con juicios valorativos que han dominado históricamente nuestra cultura occidental, como, por ejemplo, el mandato de amar al prójimo como a sí mismo como también la interpretación darwiniana que lo “inferior” en la escala evolutiva es peor que los elementos en la escala “superior”. Cree que estos criterios pueden ser aplicados a muchas situaciones, mas no a todas. Un elemento en mejor posición como criterio central sería el concepto de “adaptación” de Hartmann. Lo que sería adaptativo dependería de ciertas circunstancias y, en algunas ocasiones, lo que se considera usualmente como inadaptable podría resultar lo más útil o adaptativo. Pone como ejemplos situaciones donde un líder mesiánico podría liderar una lucha contra la opresión (Kohut, 1990). Entonces, volviendo a Kernberg o Tizón, esos límites entre lo normal y lo patológico se vuelven más complejos cuando no subyacen criterios valorativos como el de bondad o maldad.

En la misma vía de Kohut piensa Nassir Ghaemi en su libro *Locura de primer orden (A first-rate madness)*. Su tesis central es que los buenos líderes mundiales en tiempos de paz son aquellos que son considerados como “normales”. Sin embargo, estos tienden a fracasar en situaciones de grave inestabilidad política, siendo los líderes con evidentes rasgos psicopatológicos quienes triunfan en estos escenarios. Los líderes “normales” tienden a ser idealistas, muy optimistas, no tan receptivos al sufrimiento al no haber sufrido ellos mismos, al provenir generalmente de pasados con pocas adversidades, tienden también a tener dificultades con la adversidad. Respecto a los líderes no tan sanos, Ghaemi hace referencia sobre todo al trastorno depresivo y al trastorno afectivo bipolar. Estas

personas se caracterizarían por un mayor realismo, resiliencia, empatía y creatividad. Pone ejemplos históricos de líderes como William Sherman, Ted Turner, Winston Churchill, Abraham Lincoln, Mahatma Gandhi, Martin Luther King, entre otros, quienes se destacaron por sacar adelante a sus pueblos en momentos de gran adversidad (Ghaemi, 2011).

Aunque estas discusiones acerca de lo normal, lo patológico y la adaptación parecieran recientes, no lo son. Aristóteles comparaba la melancolía con el vino en la medida que pensaba que de forma moderada agudizaba los sentidos, pero ya mucho los nublaba. Cesar Lombroso decía que el genio era un “degenerado superior”, es decir, el genio era un enfermo mental; en el cuadro *Melancolía I* de Durero (1514) se representa una relación entre las ciencias, las matemáticas y la melancolía. Michael Foucault, en su libro *Historia de la locura en la época clásica*, narra cómo la ilustración impone la racionalidad como eje social y todo lo que se alejó de esta, como la locura, perdió valor social y fue desterrado.

Para este autor esto no siempre fue así, por ejemplo, consideraba que en la edad media el “loco” era portador de cierta sabiduría. Gahemi concuerda al decir que en la cultura occidental prevaleció la noción de inteligencia=salud mental propuesta por Galton sobre la visión de Lombroso que asociaba genialidad con la locura. Contemporáneamente investigadores como Simon Baron-Cohen han encontrado estrechas relaciones entre el espectro del autismo y la proclividad de quienes portan estos rasgos de una forma leve o a veces marcada de estudiar carreras relacionadas con la ciencia y tecnología.

Por último, en las obras examinadas, Kernberg deja ver cierta definición de salud mental cuando clasifica las estructuras de personalidad

y habla de una psicopatología de alto funcionamiento. Este tipo de patología es difícil compararla con las categorías usuales del DSM, ya que estaría en un nivel subumbral de lo que el DSM considera trastornos de personalidad. Por lo tanto, sería más equiparable a lo que el *Manual de diagnóstico psicodinámico* (PMD) denomina “personalidades neuróticas”.

La psicopatología de alto funcionamiento se caracteriza por rasgos generales de inflexibilidad y rigidez, como también poseer algunos patrones inhibitorios o reactivos, uso de defensas basadas en la represión. También definen un nivel de personalidad normal basado en una identidad consolidada, defensas maduras, no basadas estas en la represión sino en el uso de estrategias de enfrentamiento adaptativas (Caligor et al., 2007).

Es difícil establecer cual es el límite entre una psicopatología de alto funcionamiento y una estructura normal. Parecería que esta última es más resultado de un ideal que de algo que se pueda medir y contrastar. En algunos ejemplos clínicos muestra cómo la salud mental está relacionada con cierta noción de productividad y éxito de corte capitalista como en el caso del profesional casado de 40 años quien tenía problemas con la rabia y las figuras de autoridad. Uno de sus problemas principales era la dificultad en aprovechar las oportunidades que le podrían generar más lucro o ubicarlo en una mejor posición de influencia (Caligor et al., 2007). Esto recuerda la noción freudiana que la salud mental tiene que ver con la capacidad de amar y trabajar con la cual, si bien estoy parcialmente de acuerdo, le agregaría también la concepción de Victor Frankl, quien indica que salud mental también tiene que ver con la capacidad de sufrir.

Conclusión

En las obras revisadas de Otto Kernberg subyacen unos supuestos que tienen que ver con normalidad. Tanto en el trastorno narcisista como en la definición de sexualidad subyace que la normalidad tiene que ver con relaciones objetales maduras. También al definir la estructura de personalidad de alto funcionamiento establece una normalidad que más que unos criterios claros, parecen un ideal a alcanzar. Autores como Kohut o Ghaemi ponen en entredicho que lo aparentemente normal no siempre es lo más adaptativo. Esta discusión tiene raíces históricas que reflejan cómo los juicios de valor que involucran a la cultura occidental se entretrejen con las nociones científicas desarrolladas.

Referencias

- Caligor, E. Kernberg, O. & Clarkin, J. (2007). Handbook dynamic psychotherapy for higher level personality pathology. American psychiatric publishing.
- Caponi, S. (2009). Por una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de morel. Sciente estudio.
- Kohut, H. (1990) Los juicios de valor que rodean al narcisismo. Los seminarios de Heinz Kohut. Capítulo 1 Los juicios de valor que rodean al narcisismo. Compiladora Miriam Elson. Editorial Paidós.
- Kuhn, T. (1962). Las estructuras de las revoluciones científicas. Fondo Económico de la Cultura.
- Ghaemi, N. (2011). A first-rate madness. The penguin Press.
- Kernberg, O. (2004). Agresividad y narcisismo. Manual moderno.
- Palacios, R. (2018). *La vida erótica de los filósofos*. Libros Malpensante.
- Tizón, J. (2014). *Psicopatología del poder*. Herder.

Fecha de recepción: 10 de mayo, 2022.

Fecha de aceptación: 24 de junio, 2022

Contacto:

Juan Pablo Ortiz Londoño
juanpablo306@gmail.com